



M. L. AYUNTAMIENTO DE ALLANDE
(ASTURIAS)

BANDO

SORTEO DESEMPATE AGENTES INTERINOS Y AUXILIARES

Don ANICETO ÁLVAREZ CONDE, en su calidad de ALCALDE-PRESIDENTE en funciones del M.L. AYUNTAMIENTO DE ALLANDE (ASTURIAS) en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21.1.e) y 84.1.a) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en relación con el artículo 47.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HACE SABER

Que el sorteo público al que alude la base novena en su párrafo segundo para aquellos casos de aspirantes empatados que obtuvieran una misma nota en fase de oposición se celebrará el miércoles 9 de julio de 2025 en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Allande a las 12:00 horas.

Podrán asistir todos los interesados que así lo deseen a la insaculación de los candidatos empatados tanto en las listas de policía local interino como de auxiliar de Policía.

Lo que se hace público para general conocimiento,

En Pola de Allande, a 8 de junio de 2025.

El Alcalde en funciones,

Fdo.: Aniceto Álvarez Conde.

